

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

89

PRIMERO. Los Diputados integrantes de estas comisiones nos damos por enterados de las Propuestas de Acuerdo remitidas por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.


SEGUNDO. Por haber sido debidamente atendido y analizando el asunto motivo del presente Acuerdo, las comisiones de Gobernación; y, de Seguridad Pública y Protección Civil, determinan remitir el archivo definitivo como asunto debidamente analizado y concluido.

TERCERO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Diputada Presidente de la Mesa Directiva y al Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso del Estado, para el efecto de su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 04 cuatro días del mes de marzo de 2022 dos mil veintidós. -----

ATENTAMENTE


**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.**


**PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.**


**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN.**


**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**